Fallamos que el dicho Fernando nos pidio bien cumplidamente
en juyzio con el dicho Abrahen Alcalahorra que pidio de
valor de quinientos maravedis que le debia el dicho Abrahen
Alcalahorra que fue fecho en el mes de Diziembre que
paso de mill e quatrocientos e noventa e quatro años
e que sobre esto fue dada sentencia por el dicho Fernando
de Alcalahorra alcalde que fue en la dicha villa de Alcala
la Real en el dicho mes de Diziembre que paso de mill e
quatrocientos e noventa e quatro años por la qual
sentencia mando el dicho Fernando de Alcalahorra
alcalde que fue en la dicha villa de Alcala la Real
que el dicho Abrahen Alcalahorra diese e pagase al
dicho Fernando de Alcalahorra los dichos quinientos
maravedis que le pidio en el dicho pleito con las costas
del dicho pleito segund mas largamente en la dicha
sentencia se contiene la qual dicha sentencia fue dada
ante Alfonso Fernandez escribano publico que fue en
la dicha villa de Alcala la Real e ante testigos segund
paresce por el proceso del dicho pleito e por virtud
de la dicha sentencia el dicho Fernando de Alcalahorra
alcalde que fue en la dicha villa de Alcala la Real
mando prender al dicho Abrahen Alcalahorra e
fue preso en la carcel de la dicha villa de Alcala la
Real e estando preso en la dicha carcel el dicho
Abrahen Alcalahorra por virtud de la dicha sentencia
fue requerido por parte del dicho Fernando de
Alcalahorra alcalde que fue en la dicha villa de
Alcala la Real que le pagase los dichos quinientos
maravedis que le pidio en el dicho pleito con las
costas del dicho pleito segund mas largamente en
la dicha sentencia se contiene la qual dicha
sentencia fue dada ante Alfonso Fernandez escribano
publico que fue en la dicha villa de Alcala la Real
e ante testigos segund paresce por el proceso del
dicho pleito e por virtud de la dicha sentencia el
dicho Abrahen Alcalahorra fue preso en la carcel
de la dicha villa de Alcala la Real e estando preso
en la dicha carcel el dicho Abrahen Alcalahorra
por virtud de la dicha sentencia fue requerido por
parte del dicho Fernando de Alcalahorra alcalde
que fue en la dicha villa de Alcala la Real que le
pagase los dichos quinientos maravedis que le pidio
en el dicho pleito con las costas del dicho pleito
segund mas largamente en la dicha sentencia se
contiene la qual dicha sentencia fue dada ante
Alfonso Fernandez escribano publico que fue en
la dicha villa de Alcala la Real e ante testigos
segund paresce por el proceso del dicho pleito
e por virtud de la dicha sentencia el dicho
Abrahen Alcalahorra fue preso en la carcel de la
dicha villa de Alcala la Real e estando preso en
la dicha carcel el dicho Abrahen Alcalahorra por